



Tunja, veintinueve (29) de octubre de dos mil veinte (2020)

CLASE DE PROCESO: REORGANIZACION DE PASIVOS
RADICADO No.: 1500131530022014 – 0003100
DEMANDANTE: JESUS EDUARDO WALTEROS MONROY
DEMANDADO: ACREEDORES VARIOS

El despacho pasa a decidir acerca de la solicitud del Dr. Octavio Restrepo Castaño, en su condición de promotor del demandante, quien refiere que se programe la fecha para continuar la audiencia de que trata el Art. 35 de la Ley 1116 de 2006.

Este despacho le informa al peticionario que acepta su petición y fija como fecha el día martes nueve (9) de febrero de 2021 a las nueve de la mañana, para efectos de continuar la Audiencia de que trata el Art. 35 de la Ley 1116 de 2006.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ,

(ORIGINAL FIRMADO POR)
HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA

/SCJZ

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.**

El anterior auto fue notificado por estado N°. 26 hoy treinta (30) de octubre de 2020.

(original firmado por)
CRISTINA GARCÍA GARAVITO
Secretaria

(El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada", en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional)